Cabildo

Montoya

En la ciudad de Santa Ana en cuyo Cabildo Fray Elmer de Cabil
de mill seiscientos y treinta y quatro años se juntaron en Cabildo
los señores ~~[illegible]~~ en casa de el Alcalde mayor los señores don Alon
so Mongelina alcalde mayor de estas don Diego Pallares don Fran.co
don Matias de Lopez don Andres Rosio Caseres Diego Ximenez Bengud
don Juan Ximenez Fran.co Roca Jacome Vasto don Diego Mongon Regido
res y juntos acordaron lo siguiente

Para hacer las alua
zas para dar el pregon que se acostumbra cuando se canta la letuy
y se presente no ay de propios ni mrs. para comprar
~~[illegible]~~ de polvora y son necesarias para cargar
las Lesiera que estan en el baluarte del muelle de la
plaza por lo que se suplica = Acordaron el alonso de Figue
roa Rendador de las alcauala de este año de mil
seiscientos y treinta y tres por la de las dhas alcaualas de al
S Juan del Sin Lo acho Reg.or de Aguila y Fran.co de la Cruz
Cien Cientos y cinq.ta Rs para comprar la dha polvora
que se entiende a menester y para el pago del dho S.to fue despues
cho se le Restituyan en la dha alonso Figueroa de la
Renta de las dhas Alcaualas

Presentacion de Fran.co Valero

En este ayuntamiento se presente Fran.co Valero Vecino
con una R.l Cedula de su Magd firmada de su R.l mano
y refrendada de don Sebastian de Contreras Secretario de
fecha en Madrid a veinte de Diciembre de mil seiscientos y
treinta y dos años por el cual se le da el oficio de
regidor de esta ciudad en Cauca de Fran.co Ximenez
Zarano que es del Comendador de Fran.co mil fortun con lo
Regimiento a este ayuntamiento que la dha cedula es del tenor q.e
a quien la dha R.l Cedula que fue
puesta en el libro de Cartas R.s

Por este ayuntamiento se entendida la obedecio con la cata